



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, primero de febrero de dos mil veintiuno.

Proceso	Partición Adicional
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2020 00038-00
Demandante	Dora Luz Meneses Mendoza
Demandado	Gustavo Adolfo Ortega Martínez

Por ser procedente la petición de aplazamiento de audiencia incoada por una de las apoderadas , se accederá a la misma.

En consecuencia, se fija como fecha para continuar con la audiencia de inventarios y resolver las objeciones el día:

- **30 de MARZO de 2021, HORA: 08:30 AM.**

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Código de verificación:

***e15f479d6b39145d17a71a308dad0b1b2824bf2f911d5a136ab22d9d9
93e71a2***

Documento generado en 02/02/2021 04:09:48 PM

***Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>***